

BL_2_Química_Programación_Reducida

Profesor	Izaskun Jorajuría / Jose Zulaika	Curso	2º de Bachillerato	Curso escolar	2020/21
----------	----------------------------------	-------	--------------------	---------------	---------

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA EN ESTE NIVEL

En esta cambiante situación respecto a Covid19, el Departamento de Educación ha detectado cuatro situaciones de trabajo diferentes. Los cuatro aparecen en el documento denominado [Plan de Contingencia](#).

En las dos primeras situaciones se garantizará la enseñanza presencial.

En la tercera situación se garantizará la enseñanza media presencial.

En la cuarta situación, no habrá enseñanza presencial y habrá que trabajar desde casa.

Las dos primeras situaciones respecto a nuestra asignatura no tienen diferencias y trabajaremos según el texto que tienes en tus manos.

Tanto en la tercera como en la cuarta situación se pondrá en marcha el [Plan de Atención no presencial del centro](#).

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

Formulación. Conceptos básicos	1ª evaluación
Estructura atómica y tabla periódica	
Enlace químico	2ª evaluación
Equilibrio químico	
Reacciones de transferencia de protones	
Reacciones de transferencia de electrones	3ª evaluación
Química del carbono y química industrial	

METODOLOGÍA Y RECURSOS

Se seguirá el libro de la editorial Ibaizabal y se completará con apuntes y ejercicios preparados por el departamento.

Para resolver los ejercicios es necesaria una calculadora científica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-1/

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECURSOS

➤ La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

***Exámenes: 90%.**

- Hacia la mitad de la evaluación se hará un examen, el cual comprenderá toda la materia impartida hasta el momento en esa evaluación. Supondrá el 30% de la nota final de la evaluación.
- Al final de la evaluación se hará el examen global de la evaluación. Este examen supondrá el 70% de la nota, y será necesario obtener como mínimo un 4,0 para aprobar la evaluación.
- Para aprobar la evaluación, la media de todos los exámenes deberá ser igual o superior a 5.
- **Excepción:** el examen parcial de la primera evaluación comprenderá formulación inorgánica y formulación orgánica; para aprobarlo habrá que tener bien el 75% de las fórmulas y habrá que aprobar cada una de las partes (inorgánica y orgánica). El examen global de la primera evaluación comprenderá toda la materia de la primera evaluación, excluyendo la formulación.

*** Observación directa diaria: 10%**

- Trabajo diario en clase y en casa, prácticas de laboratorio, cuaderno y ejercicios.

Es imprescindible entregar los trabajos enviados por el profesor para aprobar la evaluación. De lo contrario, el alumno suspenderá la evaluación y el día del examen de recuperación el alumno deberá entregar dichos trabajos para recuperar la evaluación.

- Actitud en clase (respeto a sus compañeros, profesores e instalaciones) y uso del euskara.

El alumno deberá mostrar una actitud adecuada para aprobar la evaluación. Si la actitud ha sido mala a lo largo de la evaluación, suspenderá la evaluación. Para recuperar la evaluación, deberá aprobar la "actitud" en la siguiente evaluación.

- Si la nota de la evaluación es inferior a 5, la evaluación estará suspendida y deberá hacer la recuperación de la evaluación entera

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Si se ha suspendido la evaluación **por no entregar algún trabajo**, el día del examen de recuperación deberá entregarlo.
- Si se ha suspendido la evaluación **por mala actitud**, sólo se podrá recuperar aprobando en la siguiente evaluación el apartado de "actitud". Si es la tercera evaluación la que se ha suspendido por esta razón, para su recuperación se le dará el mismo tratamiento que el que tendría si tuviera los exámenes suspendidos.
- Si ha suspendido la evaluación **por haber suspendido los exámenes**:
 - El examen de recuperación comprenderá la evaluación entera; es decir, entrarán en el examen todas las unidades didácticas de la evaluación (aun y cuando algún examen hubiera obtenido una calificación de 5 o superior).
 - Habrá un examen de recuperación por evaluación. Es obligatorio presentarse, aun y en el caso de que la nota de la evaluación hubiera sido 4 - 4,99; si no se presenta al examen de recuperación, la nota del examen será de "0", y la nota final de la evaluación se calculará en base a ella.
 - La formulación tiene un procedimiento especial y diferente en lo que se refiere a su recuperación.

La NOTA DE RECUPERACIÓN se calcula así:

- Nota del examen de recuperación: 70 %
- Nota obtenida en la evaluación: 30 %

PRUEBA GLOBAL: a final de curso habrá un examen para aquellos alumnos que tengan una o más evaluaciones suspendidas:

- **Una sola evaluación suspendida:** si sólo tiene una evaluación suspendida, el alumno hará la recuperación de esa evaluación en el global si:
 - La nota de esa evaluación es inferior a 4,0; en este caso, hará la recuperación de esa evaluación en el global.
 - La nota de esa evaluación está comprendida entre 4,0 y 4,99, y además la media de las tres evaluaciones es inferior a 5,0; en este caso también hará la recuperación de esa evaluación en el global.

En estos casos la nota final de la recuperación se calculará como se ha mencionado anteriormente.

- **Si tiene dos o tres evaluaciones suspendidas**, tendrá que hacer el examen de recuperación del curso entero.

Excepción: como la tercera evaluación no tiene un examen específico de recuperación (se hace en el global), se aplicará la siguiente excepción:

Teniendo dos evaluaciones suspendidas: una de esas evaluaciones suspendidas es la tercera evaluación, y en la otra evaluación suspendida (1ª o 2ª evaluación) tiene una nota de 4 o superior. En este caso, el alumno elegirá: **o bien** hace el examen de recuperación del curso entero, **o bien** hace sólo el examen de recuperación de la 3ª evaluación (ya que aprobando ésta, la media de las tres evaluaciones podría dar 5 o superior).

NOTA DE JUNIO

La nota de junio se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones. Si una evaluación está suspendida con una nota superior a 4, también se le calculará la media.

En aquellos que hagan la prueba final completa, la nota final de la asignatura se calculará de la siguiente manera: nota del examen global: 70%; nota media obtenida a lo largo del curso: 30 %

Para aprobar la asignatura se necesita obtener un 5 como mínimo.

NOTA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La prueba global de la convocatoria extraordinaria será un examen que comprenderá el curso entero. La nota obtenida en la prueba será la nota final de la asignatura. Hay que sacar un 5 como mínimo para aprobar la asignatura.

De aplicación a todos los exámenes de recuperación: la nota final de una evaluación, tras haber hecho el examen de recuperación, se calculará aplicando los porcentajes 30%-70%; si al aplicar estos porcentajes se obtuviese una nota inferior a 5, pero por otro lado, en el examen de recuperación hubiese obtenido una calificación positiva (5 o superior), en este caso la nota final de la evaluación será de 5.

SUBIR NOTA

El que quiera subir la nota de la evaluación, se podrá presentar al examen de recuperación. Para el cálculo final de la nota de la evaluación se aplicarán los mismos criterios de la recuperación (%30-%70).

CRITERIOS DE CORRECIÓN Y MÍNIMOS

Herramientas de evaluación:

- Cuaderno del alumno: se valorará el contenido, presentación, limpieza, organización y claridad.
- Examen: se valorará el contenido, precisión y claridad en las explicaciones, razonamiento, precisión en los cálculos, expresión correcta de las unidades, uso de dibujos y esquemas, presentación, buena letra, respetar los márgenes.

Copiar: si un alumno copia a otro alumno un trabajo, actividades o ejercicios enviados como trabajo para casa, la calificación de ese trabajo será de "0". Del mismo modo, si en un examen se le encuentra a un alumno una chuleta, o tiene el móvil encima (en el bolsillo, etc), o tiene el libro o los apuntes abiertos, o cualquier otro modo de copiar, aun y cuando no haya hecho uso de los mismos, se le retirará el examen y la calificación será de "0".

Plazos: Los trabajos, informes, ejercicios, etc que se envíen, deberán ser entregados por el alumno en el plazo indicado por el profesor. Si los entrega fuera de plazo, ésto tendrá consecuencias en la calificación, dependiendo del retraso, y como máximo se podrá calificar con un "5".

Formulación y nomenclatura química:

La formulación tiene un tratamiento específico en 2º de bachillerato. Es imprescindible aprobar la formulación para aprobar la asignatura. Para aprobar la formulación es necesario tener bien el 75% de las fórmulas.

- El examen de Formulación se hace en el examen parcial de la primera evaluación. La Formulación inorgánica y la orgánica tienen el mismo valor. Para aprobar la Formulación, hará falta aprobar cada parte (la inorgánica y la orgánica).
- Hasta que no se apruebe la Formulación, la primera evaluación permanecerá suspendida con una nota de "3" o inferior.
- La formulación se puntuará de la siguiente manera:
 - 75% de las fórmulas bien (15/20) ⇒ nota: 5/10
 - 80% de las fórmulas bien (16/20) ⇒ nota: 6/10
 - 85% de las fórmulas bien (17/20) ⇒ nota: 7/10
 - 90% de las fórmulas bien (18/20) ⇒ nota: 8/10
 - 95% de las fórmulas bien (19/20) ⇒ nota: 9/10
 - 100% de las fórmulas bien (20/20) ⇒ nota: 10/10

➤ **Recuperación de la formulación**

- Sólo se recuperará la parte de formulación suspendida (inorgánica, orgánica o ambas).
- Habrá 4 exámenes de recuperación de formulación: una en cada evaluación y otro en el examen global.
- Cuando se apruebe el examen de recuperación, en ese momento se calculará la nota final definitiva de la primera evaluación.

CRITERIOS DE REDONDEO

- Cada evaluación tendrá una nota, y comprenderá todas las unidades didácticas. Si se suspende una evaluación, se hará la recuperación y se calculará la nota final de la evaluación siguiendo los criterios establecidos.
- Para la calificación de la evaluación se utilizará el redondeo matemático ordinario:
 - Si el primer decimal es 1, 2, 3 o 4: se mantiene la unidad.
 - Si el primer decimal es 5, 6, 7, 8 o 9: se añade 1 a la unidad. Esta norma no se aplicará en el rango de 0 a 5. El requisito de superación es llegar a 5.

0 - 1,4...	1 - INSUFICIENTE
1,5 - 2,4...	2 - INSUFICIENTE
2,5 - 3,9...	3 - INSUFICIENTE
4,0 - 4,9...	4 - INSUFICIENTE
5,0 - 5,4...	5 - SUFICIENTE
5,5 - 6,4...	6 - BIEN
6,5 - 7,4...	7 - NOTABLE
7,5 - 8,4...	8 - NOTABLE
8,5 - 9,4...	9 - SOBRESALIENTE
9,5 - 10	10 - SOBRESALIENTE
- La nota final de curso se calculará con la nota no redondeada de cada evaluación, y a continuación se aplicará el criterio de redondeo anterior.